Manual del Operador
Cosechadora AGCO ALLIS



01.2004 ***0440 1002***



ESTIMADO CLIENTE:

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a usted como nuevo miembro de la familia de usuarios que saben valorar las indiscutibles cualidades de nuestras cosechadoras.

En el deseo de que usted obtenga de su cosechadora un máximo rendimiento y larga duración, hemos redactado las siguientes Instrucciones de Servicio. Las mismas contienen las indicaciones sobre manejo y mantenimiento más importantes, requeridas para un funcionamiento sin contratiempos de su equipo.

Lo invitamos a analizar detenidamente y repasarlas en forma periódica, para tenerlas presentes, ya que la mejor garantía para un Servicio eficiente está representada por un correcto Uso y Mantenimiento.

Su cosechadora está respaldada por nuestra firma, la cual, con su personal técnico altamente especializado y una amplia red de concesionarios con servicio autorizado, distribuidos en todo el país, queda a sus gratas órdenes.



AGCO Argentina S.A.
Valentín Gómez 577 - (B1706FMI) Haedo - Buenos Aires - Argentina.
Tel.: (54 11) 4469 - 7800
E-Mail: info@agco.com.ar

Publicaciones Técnicas

USO CONFORME A LA DESTINACION

Esta cosechadora está diseñada para su utilización en operaciones agrícolas, de rutina o similares. Si se utiliza de cualquier otra forma, se considerará contraria a su destino de utilización. Se consideran como elementos esenciales para su uso apropiado el cumplimiento y el estricto seguimiento de las condiciones de operación, mantenimiento, y reparación como lo especifica AGCO Argentina S.A.

Se recomienda operar, mantener, o reparar esta cosechadora solamente por personal que esté técnicamente capacitado, con pleno conocimiento de sus características y eventuales riesgos inherentes al manipuleo y/o reparación, dispuestos éstos en las normas de seguridad del presente manual.

Se deben observar en todo momento las normas para la prevención de accidentes vigentes, como también las relativas a medicina laboral, tránsito o circulación por la vía pública.

Cualquier modificación arbitraria llevada a cabo sobre la cosechadora, deslinda a AGCO Argentina S.A. de su responsabilidad ante cualquier daño o lesión ocasionada por ella.

IMPORTANTE... Este manual debe ser considerado como una pieza esencial de su cosechadora y deberá acompañarla si ésta es vendida nuevamente.

GARANTIA... Al retirar su cosechadora, lea la póliza de garantía y notifíquese de las condiciones de garantía de su producto. Al dorso de la misma están indicadas las causas por las cuales caduca dicha garantía.

EQUIPOS OPCIONALES Y MODIFICACIONES... Cualquier información referida a los equipos opcionales o modificaciones que no estén incluidas en el presente manual pueden ser solicitadas a su concesionario vendedor.

El texto y los grabados no representan compromiso para AGCO Argentina S.A. quién, manteniendo invariables las características básicas del producto aquí tratado, se reserva el derecho de introducir modificaciones de partes por razones de índole técnica o comercial, sin obligación de actualizar en su momento esta edición.

Impreso en Argentina
1ra. edición.

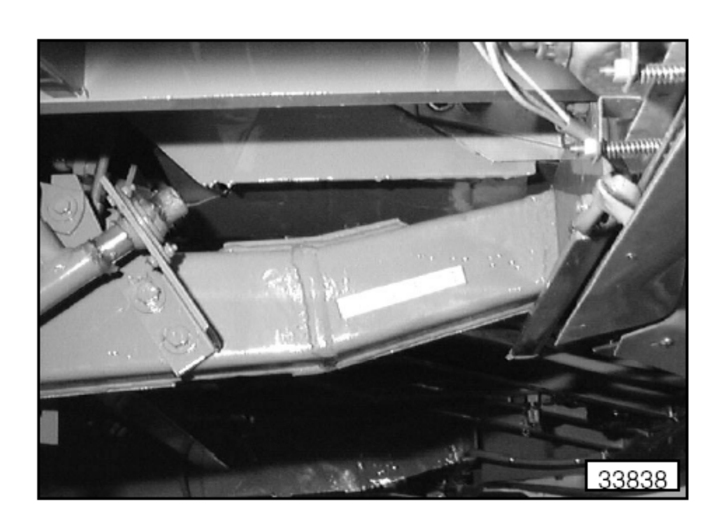
Contenido de este Manual - Estructura de Secciones

Vea índices en el início de cada Sección.

Sección ..... Contenido







Identificación

Identificación de producto
En comunicaciones relativas al servicio y las piezas de recambio, haga constar siempre el tipo de máquina y el número de serie para garantizar la respuesta correcta.

Nº de serie y modelo de la cosechadora:

AGCO ALLIS 440 Nº . . . .

Nº de serie de la plataforma de corte: . . . .

Nº de serie y tipo del motor: . . . .

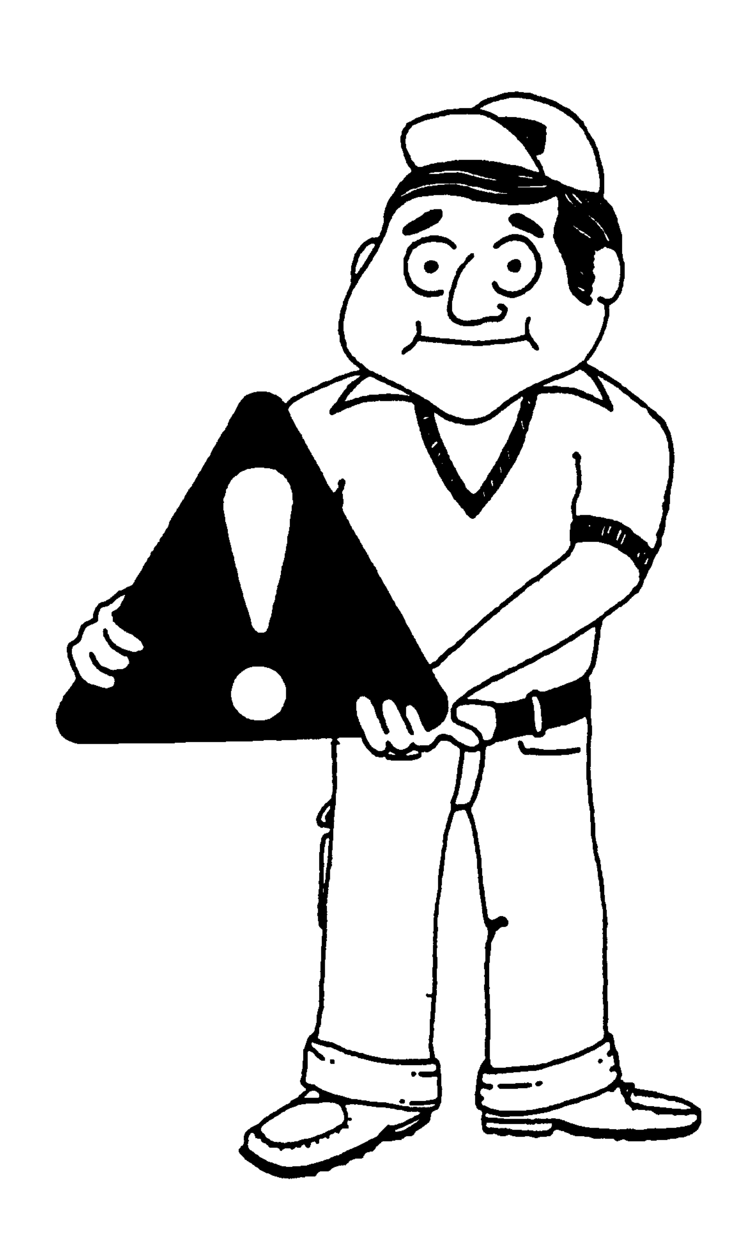
Nombre y dirección del propietario:

Fecha de entrega: . . . .

Distribuidor/concesionario: . . . .

Conserve estas notas a mano para el caso de que necesite realizar alguna comunicación relativa a la cosechadora.

“ RECUERDE
ESTE SIMBOLO
DE ALERTA Y
SEGURIDAD!!!”



Antes de poner en marcha la máquina cosechadora, es necesario leer las instrucciones de servicio y las sugerencias de seguridad.

A fin de evitar accidentes, es imprescindible que todas las personas encargadas del uso, mantenimiento, reparaciones y control de la cosechadora lean y observen las recomendaciones y advertencias recopiladas en estas instrucciones de servicio, en particular los capítulos “Medidas de seguridad” y “Comprobaciones antes de la puesta en marcha”.



Uso proyectado

Esta cosechadora está diseñada exclusivamente para su empleo en aplicaciones agrícolas usuales (uso proyectado).
La utilización para cualquier otro propósito supone un uso no proyectado, y el fabricante no se hará responsable de los daños resultantes. En este caso, los riesgos serán únicamente responsabilidad del usuario.
El uso proyectado implica también la observación de las instrucciones del fabricante referentes al funcionamiento, mantenimiento y reparaciones.
El manejo de esta cosechadora, así como los trabajos de mantenimiento y reparación, sólo debe llevarse a cabo por personas que estén familiarizadas con sus características y conozcan los peligros que implica.
A este respecto, se deberán observar los reglamentos de prevención de accidentes, así como las demás reglas generales y reconocidas sobre seguridad y salud laboral, al igual que las de circulación por vías públicas.
El fabricante no se hará responsable de daños derivados de modificaciones llevadas a cabo en la cosechadora sin su autorización expresa por escrito.

Todas las medidas indicadas en estas instrucciones de servicio se realizan utilizando el sistema métrico.
Las designaciones “delante”, “atrás”, “derecha” e “izquierda” se refieren al sentido de marcha de la máquina.
Las especificaciones técnicas y las indicaciones de medidas y pesos están sujetas a cambios.
Queda reservado el derecho de modificar las especificaciones técnicas y el equipamiento.

De acuerdo con la política de mejoras continuas de la Compañía, pueden efectuarse alteraciones en las especificaciones de las máquinas en cualquier momento sin notificación previa.
La Compañía no se hace responsable de las diferencias que pudiera haber entre las especificaciones de las máquinas y las descripciones incluidas en las publicaciones.

Esta máquina se ha comprobado y está de acuerdo con la directiva de la CEE 77/311/ EEC y con ISO 5131-1982.
Nivel de ruido: AA 440 = 77 Db (A)

Estimado cliente:

Este manual
La finalidad de este manual es permitir al propietario/conductor manejar y mantener la cosechadora eficazmente. El tiempo que emplee en familiarizarse con las instrucciones de servicio lo ahorrará en el lugar de trabajo.
Las grandes variaciones en las condiciones de funcionamiento hacen que la Compañía no pueda aportar en estas publicaciones una información definitiva o exhaustiva respecto al rendimiento y a la utilización de sus máquinas, ni aceptar ninguna responsabilidad por los daños que pudieran producirse en el caso de errores u omisiones.
Las especificaciones e ilustraciones contenidas en este manual corresponden a cosechadoras fabricadas para países determinados. Debido a las disposiciones legales y requisitos de los diversos países, puede haber alguna diferencia entre una cosechadora determinada y la descrita en este manual. Algunos accesorios y equipo opcional que aparecen en este manual no están disponibles necesariamente en todos los países.

Servicio AGCO ALLIS
Se recomienda a los propietarios que acudan a la amplia red de concesionarios AGCO ALLIS para resolver problemas o efectuar ajustes. Los concesionarios AGCO ALLIS han recibido formación especial y disponen de equipo específico para asesorar a los usuarios sobre cualquier problema que pudiera producirse debido a las condiciones locales.
Los concesionarios también pueden consultar al personal del Departamento de servicio técnico de AGCO para obtener asesoramiento.
Cuando necesite piezas de repuesto, insista en que sean piezas originales AGCO.
Todos los concesionarios han acordado no vender piezas que no sean las fabricadas o recomendadas por la Compañía y, dado que se pueden producir daños graves al utilizar piezas de inferior calidad, los usuarios quedan avisados de que deben adquirir piezas de repuesto sólo en un concesionario de la red AGCO ALLIS autorizado.

Garantía, comprobación previa a la entrega e instalación
La Compañía, cuando vende productos nuevos a los distribuidores, proporciona una garantía que, sujeta a determinadas condiciones, asegura que los productos están libres de defectos materiales y de fabricación. Los concesionarios de la Compañía están obligados a dar esa misma garantía a los primeros compradores de todos los productos nuevos suministrados por la Compañía, y los usuarios deben solicitar las condiciones de la garantía al concesionario al que compren sus productos.
Antes de entregar una cosechadora nueva en las instalaciones del cliente, el concesionario tiene la responsabilidad de efectuar una comprobación previa de la máquina, (pre-entrega). Consiste en una serie de inspecciones detalladas, ajustes y comprobaciones funcionales que deben asegurar que, al recibir la cosechadora, el cliente pueda comenzar a trabajar de forma inmediata.
Tras la entrega, el concesionario debe instruir al cliente sobre los principios básicos y el funcionamiento de la cosechadora. Ello consiste en la instalación de la cosechadora, que debe incluir la instrucción sobre controles e instrumentos, ajustes, requisitos de mantenimiento, precauciones de seguridad y almacenamiento en invierno, y debería efectuarse preferiblemente en presencia de quienes estén más implicados en el funcionamiento y el mantenimiento de la máquina.
La disponibilidad del equipo mostrado, ya sea básico o accesorio, varía según el país en que se va a utilizar la cosechadora. En su concesionario AGCO ALLIS puede obtener detalles de los equipos disponibles en su zona.

Generalidades

A fin de evitar situaciones de riesgo y accidentes, todas las personas implicadas en el uso, mantenimiento, reparación e inspección de la cosechadora deberán leer y seguir las instrucciones de este manual. Se deberá prestar una atención especial a los capítulos “Medidas de seguridad” y “Comprobaciones antes de la puesta en marcha”.

Introducción

El manejo de esta cosechadora, al igual que su mantenimiento y reparación, sólo deben llevarlo a cabo personas familiarizadas con este tipo de trabajos y que conozcan los riesgos que implican. El usuario está obligado a observar los reglamentos y normas generales de seguridad y de prevención de accidentes, así como las normas de circulación, cuando conduzca la cosechadora por vías públicas.

Al objeto de informarle sobre
– las prescripciones legales para el manejo de la máquina
– las sugerencias y disposiciones de seguridad
– las zonas de peligro (véase al respecto el capítulo correspondiente de este manual)
– las instrucciones técnicas
– las normas de puesta en servicio
– las indicaciones para el mantenimiento y conservación,

Le rogamos tenga muy en cuenta lo indicado en estas instrucciones de servicio, lo cual es condición indispensable para conseguir una puesta en servicio correcta y un buen resultado en el trabajo, así como para conservar el valor de su máquina y los derechos en concepto de garantía durante su periodo de vigencia.
Usted mismo determina la explotación económica de esta máquina, por medio de su conocimiento de las condiciones de cosecha y de los límites de aplicación que de ello resulten; asimismo, puede decidir sobre el aumento de la amplia gama de posibilidades de aplicación y el rendimiento de la máquina en casos determinados, ya sea mediante el empleo de equipos especiales o mediante el uso de herramientas adicionales.

Significado de los símbolos generales de estas instrucciones de servicio



¡PELIGRO!

Con este símbolo se llama la atención sobre aquellos riesgos que pueden implicar peligro de muerte o de lesiones graves, cuando no son evitados.
Este símbolo se encuentra en todas las indicaciones de seguridad expuestas en estas instrucciones de servicio,en las que exista un gran peligro de daños personales y de muerte. Observe estas indicaciones y proceda con sumo cuidado en todos estos casos. Todas las personas que participen en el trabajo deben ser informadas sobre todas estas indicaciones de seguridad.
Adicionalmente a las indicaciones y avisos expuestos en estas instrucciones de servicio, se tienen que considerar también todas las disposiciones y reglamentos generales relacionados con la seguridad y la prevención de accidentes.



¡ATENCIÓN!

Con este símbolo se llama la atención sobre aquellos riesgos que pueden traer consigo lesiones leves o daños menores, cuando no son evitados.
Este símbolo se encuentra expuesto en todas los puntos de las instrucciones de servicio que requieran una atención especial, a fin de facilitar una observación de las directrices, reglamentos, indicaciones y desarrollo secuencial correcto de los trabajos, así como para evitar daños y destrucción de la máquina o de otras instalaciones.



¡INDICACIÓN DE LECTURA!

Este símbolo indicativo le conduce con suma rapidez a importantes funciones, ajustes e indicaciones, para así simplificar el uso de estas instrucciones de servicio.



¡PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE!

Observe las condiciones de protección del medio ambiente (ecológicas).
Encontrará las respectivas indicaciones en los puntos correspondientes de estas instrucciones de servicio.
Están marcadas con este símbolo.

NOTAS

Capítulo N° 1

Normas de Seguridad

Indice